FACULTAD DE FARMACIA

NÚMERO DE REPRESENTANTES EN JUNTA DE FACULTAD POR SECTORES

De acuerdo con el Art. 91 del Reglamento Electoral de la UCM (BOUC nº 1 de diciembre de 2017) y el Art. 52 de los Estatutos de la UCM (BOCM nº 71 de 24 de diciembre de 2017), la composición de la Junta de Facultad sobre 50 miembros será la siguiente:

- Profesores con Vinculación Permanente 31
- Resto de Personal Docente e Investigador 4
- Estudiantes 12
- Personal de Administración y Servicios 3

En Madrid a 1 de marzo de 2022

EL SECRETARIO DE JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Fdo.: Jesús Román Zaragoza